

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:									
CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA													
DESCRIPCIÓN:													
DOCUMENTO QUE SE EXPIDE UNA VEZ QUE LA OBRA SE HA CONCLUIDO O SE ENCUENTRA ENTRE EL 95 Y 100% DE TERMINAR PARA SER HABITADA O UTILIZADA, SE REQUIERE EL PAGO DE DERECHOS Y EL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN LLEVA A CABO UNA VERIFICACIÓN CON LA FINALIDAD DE CONSTATAR QUE LO CONSTRUIDO CORRESPONDE A LO AUTORIZADO EN EL PROYECTO O PLANOS AUTORIZADOS.													
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 5.10 FRACCIÓN XIX Y 18.33 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ART. 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ART. 144 FRACCIÓN II INCISO F) DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.												
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE									
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1"> <tr> <td>S</td> <td>N</td> <td>DIRECCIÓN</td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>O</td> <td>WEB</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	S	N	DIRECCIÓN	I	O	WEB	<input checked="" type="checkbox"/>			N/A		
S	N	DIRECCIÓN											
I	O	WEB											
<input checked="" type="checkbox"/>													
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	DOCUMENTO QUE FINIQUITA EL TRÁMITE DE CONSTRUCCIÓN Y DEBE OBTENERSE A LA CONCLUSIÓN DE LA OBRA, PUES ÉSTE LE SERÁ DE UTILIDAD AL CIUDADANO AL MOMENTO DE LLEVAR A CABO TRÁMITES CON EL INMUEBLE.												
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI REQUIERE INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN CON LA FINALIDAD DE CONSTATAR QUE LO CONSTRUIDO CORRESPONDE A LO AUTORIZADO EN EL PROYECTO O PLANOS.												
REQUISITOS:	ORIGIN AL Anotar Si o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,										
PERSONAS FÍSICAS													
1. SOLICITUD FIRMADA POR EL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL	SI	1	ART. 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO										
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE	NO	1											
3. RECIBO ACTUAL DE IMPUESTO PREDIAL	NO	1											
4. RECIBO ACTUAL DE PAGO DE SERVICIO DE AGUA	NO	1											



5.	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN	SI	2	
		NO	1	
6.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO	SI	1	
7.	PLANOS ARQUITECTÓNICOS AUTORIZADOS	SI	1	
8.	ÁLBUM FOTOGRÁFICO INTERIOR Y EXTERIOR DEL INMUEBLE (MÍNIMO 4 FOTOS)	SI	1	
9.	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA			
10.	CARTA PODER EN SU CASO (CON COPIAS DE IDENTIFICACIONES OFICIALES)			
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
1.	SOLICITUD FIRMADA POR EL TITULAR	SI	1	ART. 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
2.	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE	NO	1	
3.	RECIBO ACTUAL DE IMPUESTO PREDIAL	NO	1	
4.	RECIBO ACTUAL DE PAGO DE SERVICIO DE AGUA	NO	1	
		SI	1	
5.	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN	NO	1	
6.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO	SI	1	
7.	PLANOS ARQUITECTÓNICOS AUTORIZADOS	SI	1	
8.	ÁLBUM FOTOGRÁFICO INTERIOR Y EXTERIOR DEL INMUEBLE (MÍNIMO 4 FOTOS)	SI	1	
9.	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA			
10.	CARTA PODER EN SU CASO (CON COPIAS DE IDENTIFICACIONES OFICIALES)			
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y PRESENTAR Y ENTREGAR LOS REQUISITOS AL HACER SU SOLICITUD, ESPERAR EL TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA DEL DOCUMENTO Y REGRESAR A RECOGERLO EN LA FECHA INDICADA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES			
COSTO:	VIVIENDA RESIDENCIAL MEDIA Y ALTA Y CONSTRUCCIONES COMERCIALES 4.33 INTERÉS SOCIAL Y PROGRESIVA 3.49 VIVIENDA SOCIAL 1.15 (VECES LA UMA DE 1 A 100 METROS CUADRADOS)	Fundamento Jurídico: ART. 144 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO		



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SE RECEPCIONA LA DOCUMENTACIÓN, SE ANALIZA Y REvisa, POSTERIOR SE ACUDE A LA VERIFICACIÓN FÍSICA Y DE SER PROCEDENTE SE EXPIDE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	APLICA SIEMPRE Y CUANDO SE REBASE CONSIDERABLEMENTE EL TIEMPO DE RESPUESTA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO				DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	ARQ. ALEJANDRO ESCALONA AYALA							
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE				NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	IXTAPITA			MUNICIPIO:	IXTAPAN DE LA SAL			
C.P.:	51900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 A 17:00 HORAS, LUNES A VIERNES					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:			
01 721	14 3 31 34				obraspublicas.desurbano@ixtapandelasal.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A							
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MUNICIPIO DE
MÉXICO
El Estado de México

C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE?				
RESPUESTA:	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO, CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SITO CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COL. IXTAPITA, IXTAPAN DE LA SAL, MÉXICO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿NÚMERO DE TELÉFONO DONDE PUEDO SOLICITAR INFORMACIÓN?				
RESPUESTA:	721 143 31 34				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE EN LÍNEA?				
RESPUESTA:	NO, DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN Y PROYECTO PRESENTADOS DEBEN SER REVISADOS Y ANALIZADOS PARA LA PROCEDENCIA DEL TRÁMITE				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025.
 MTRO. EN ARO. SANTIAGO GIL GARCÍA GARCÍA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO	 ARO. ALEJANDRO ESCALONA AYALA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO <small>GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027</small> DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	